Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0(

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2023
Pieza Administrativa E Nro. 30996- E - 2023- 1931 - 0/
RAF 1111 F.P. MINISTERIO OBRAS PUBLICAS Infraestructura Ush

Fecha: 21/04/23
Apertura: 25/4/2023 12:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 articulo 18 inc. L), Decreto Provincial N° 188/23, y Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I – capítulo I – b. Contratación Directa por Adjudicación Simple, y O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1111 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg. UNIDAD**			
>>	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC10 KG.-	2.00		
2	**RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC5 KG. UNIDAD**			
>>	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC5 KG.-	8.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2023
Pieza Administrativa E Nro. 30996- E - 2023- 1931 - 0/
RAF 1111 F.P. MINISTERIO OBRAS PUBLICAS Infraestructura Ush

Fecha: 21/04/23
Apertura: 25/4/2023 12:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 articulo 18 inc. L), Decreto Provincial N° 188/23, y Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I – capítulo I – b. Contratación Directa por Adjudicación Simple, y O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1111 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública; Bº 60 viviendas Tira
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25 DE ABRIL DE 2023 - 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N° 115 - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICAS
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N° 115 - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICAS
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Flavio Matias PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.